



Puente Km 668+950



Puente San José km 659+000



# Plan de Negocios 2019



## AUTOPISTA DEL SOL: ASPECTOS GENERALES

CONCESIONARIA VIAL DEL SOL - COVISOL S.A.

(65 % HeH – 35% CASA)

TRAMOS(\*): TRUJILLO – CHICLAYO – PIURA - SULLANA

MODALIDAD: AUTOSOSTENIBLE

FACTOR COMPETENCIA: KM y OBRAS DE DESEMPATE

FIRMA : 25 DE AGOSTO DEL 2009

PLAZO : 25 AÑOS (Prorrogable).

LONGITUD: 475 KM. (Aprox.)

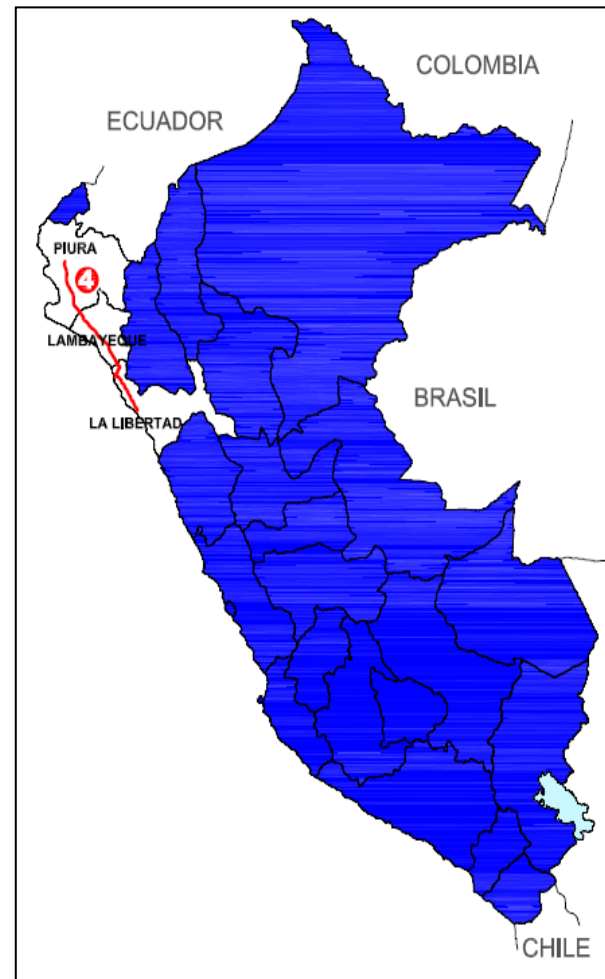
(\* ) Chiclayo-Piura, Operación y Mantenimiento.

### OBLIGACIONES DEL CONCESIONARIO:

- Estudio de Ingeniería e Impacto Ambiental (Ejecutado el 2011).
- Cierre Financiero (realizado el 28 de Enero de 2011)
- Obras: ( 299' 962, 658 USD, ejecutada parcialmente)
- Explotación de la Concesión (desde el 26 septiembre de 2009).
- Operación y Mantenimiento de la calzada actual luego de Obras de Puesta a Punto y obras nuevas construidas.

### OBLIGACIONES DEL CONCEDENTE:

- Puesta a punto de la carretera existente hasta el 31 de Diciembre de 2011.
- Entrega de terrenos para ejecución de las obras, libres de interferencias, ocupantes e invasores.



# AUTOPISTA DEL SOL: ASPECTOS GENERALES

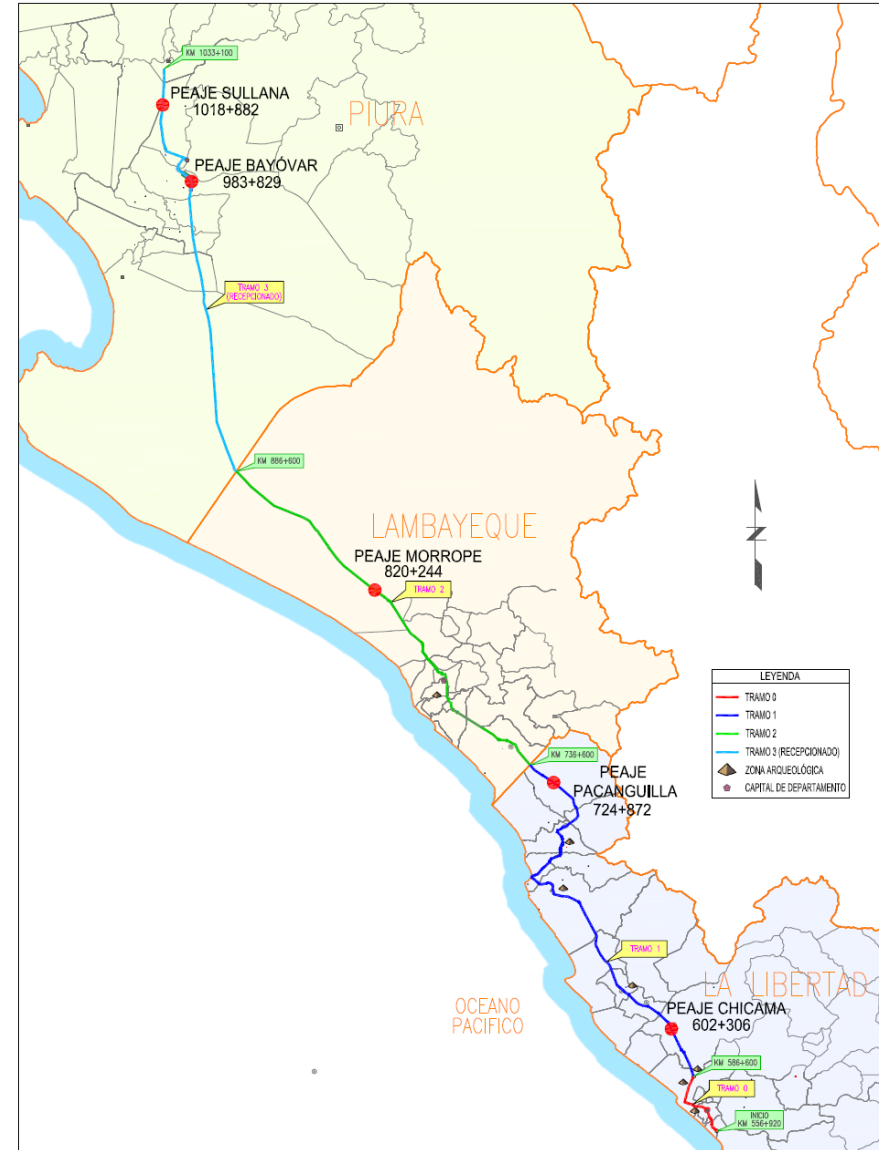
## OPERACIÓN DE LA CONCESIÓN:

- Inicio de la explotación: 25 de Setiembre del 2009.
- Cinco estaciones de Peaje.

Peaje	Localización (Km)
Estación Chicama	602.306
Estación Pacanguilla	724.872
Estación Mórrope	820.244
Estación Bayóvar	983.829
Estación Sullana	1018.710

## UBICACION:

La concesión de la Autopista del sol se ubica en las Regiones de La Libertad, Lambayeque y Piura; siendo la principal vía de comunicación terrestre para el transporte de personas, mercancías y productos.







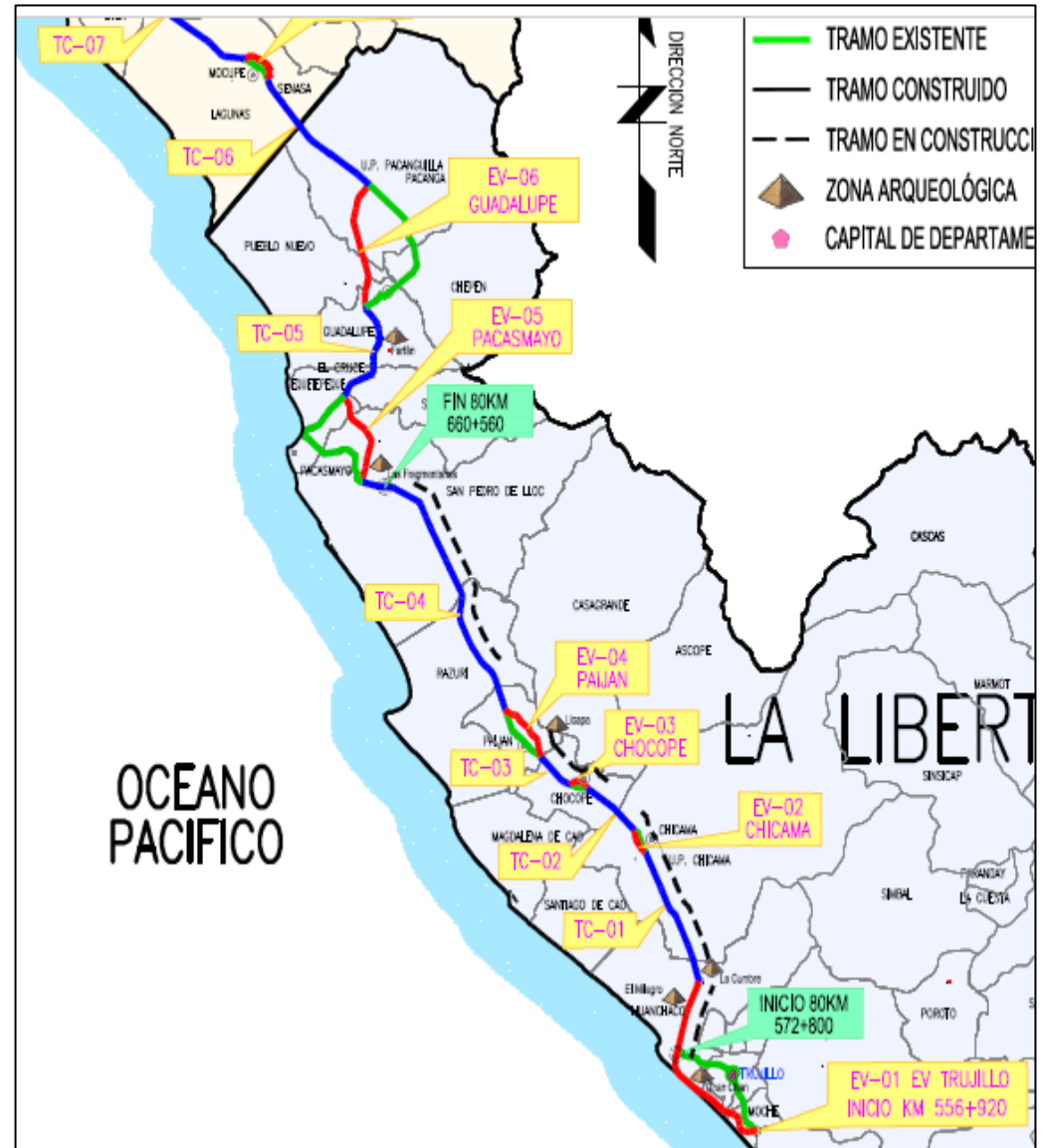
# AUTOPISTA DEL SOL: ASPECTOS GENERALES

**COVISOL**  
Concesionaria Vial del Sol S.A.

➤ **Inversión comprometida: USD  
\$ 252.069.461 MM (\*)**

**COMPROMISO CONTRACTUAL: 257.26  
KM.**

- 8 TRAMOS CONTINUOS SEGUNDA CALZADA: 174 KM.
- 9 EVITAMIENTOS DE DOS CALZADAS, EXCEPTO EL EVITAMIENTO DE PIURA: 84 KM.
- 1800 M LINEALES DE PUENTES, PONTONES, PASOS A DESNIVEL E INTERCAMBIOS VIALES
- 2 ESTACIONES DE PEAJE
- 40 PUENTES PEATONALES
-  Segunda calzada
-  Evitamientos



# AUTOPISTA DEL SOL: ASPECTOS GENERALES

**COMPROMISO CONTRACTUAL: 257.26 KM.**

<b>Código</b>	<b>TRAMO</b>	<b>Km</b>	<b>USD (Sin IGV)</b>
(TC-09)	Piura - Sullana	27.89	20,004,562
(Ev-01)	Evitamiento Trujillo	25.88	24,119,619
(TC-01)	Trujillo - Chicama	17.98	6,887,427
(Ev-02)	Evitamiento Chicama	2.93	3,459,192
(TC-02)	Chicama - Chocope	8.62	9,309,035
(Ev-03)	Evitamiento Chocope	2.36	3,535,127
(TC-03)	Chocope - Paiján	5.57	2,899,680
(Ev-04)	Evitamiento Paiján	7.95	9,190,937
(TC-04)	Paiján - Pacasmayo	37.41	14,275,451
(Ev-05)	Evitamiento Pacasmayo	12.29	13,441,321
(TC-05)	Pacasmayo - Guadalupe	14.28	10,645,367
(Ev-06)	Evitamiento Guadalupe	15.74	20,918,736
(TC-06)	Guadalupe - Mocupe	19.08	8,134,215
(Ev-07)	Evitamiento Mocupe	5.27	9,962,207
(TC-07)	Mocupe - Chiclayo	22.76	10,338,333
(Ev-08)	Evitamiento Chiclayo	22.25	53,418,152
(Ev-09)	Evitamiento Piura	9.00	15,676,968
	10 Pasos a Desnivel		9,000,000
	40 Puentes Peatonales		6,853,133
	<b>TOTAL</b>	<b>257.26</b>	<b>252,069,461</b>

(\* ) Los Montos corresponden a Diciembre 2011, no incluyen el IGV.

# AUTOPISTA DEL SOL: RESUMEN EJECUTIVO

## PRINCIPALES METAS ALCANZADAS 2018

### PUESTA EN SERVICIO:

- EVITAMIENTO CHOCOPE DE 3.11 KM  
DICIEMBRE/2018
- PARCIAL DEL TRAMO GUADALUPE –  
MOCUPE TC-06 (10KM) AGOSTO/2018.
- PASO A DESNIVEL RELLENO SANITARIO  
AGOSTO/2018
- PASO A DESNIVEL CHIQUITOY

### EV. CHOCOPE 100%



### P.D. RELLENO SANITARIO 100%



# AUTOPISTA DEL SOL: RESUMEN EJECUTIVO

## PRINCIPALES METAS ALCANZADAS 2018

- PASO A DESNIVEL CASAGRANDE
- CONTROL EFICIENTE DURANTE TODO EL AÑO DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS.
- TEC SE ENCUENTRA DEBAJO DEL PARÁMETRO ESTABLECIDO.
- PUESTA EN SERVICIO DE LA TOTALIDAD DE LA SEGUNDA CALZADA DEL EVITAMIENTO PIURA (14 KM)



# AUTOPISTA DEL SOL: INVERSIONES EJECUTADAS

## Obras obligatorias (En USD – Sin IGV)

- Las inversiones obligatorias se iniciaron en Marzo del 2011.

TRAMOS	2011	2012	2013	2014	2015
EVITAMIENTO TRUJILLO (EV-01)				2,599,384.00	-
TRUJILLO - CHICAMA (TC-01)				8,134,093.00	-
PD. CHIQUITOY					-
EVITAMIENTO CHICAMA (EV-02)					1,503,559.42
CHICAMA - CHOCOPE (TC-02)					1,109,915.10
PUENTE CAREAGA				3,715,110.00	-
EVITAMIENTO CHOCOPE (EV-03)					1,945,916.87
CHOCOPE - PAIJAN (TC-03)					1,173,151.73
EVITAMIENTO PAIJAN (EV-04)					994,819.72
PAIJAN - SAN PEDRO (TC-04)			1,811,964.00	16,612,556.00	-
GUADALUPE - MOCUPE (TC-06)					-
MOCUPE - CHICLAYO (TC-07)					-
EVITAMIENTO CHICLAYO (EV-08)					-
EVITAMIENTO PIURA (EV-09)			1,205,158.00	5,204,077.00	4,322,655.39
PD. PIURA (LA LEGUA)					-
PIURA - SULLANA (CONST)	5,126,395.00	13,194,672.00	288,055.00		-
PUENTE PEATONALES TIPO				985,706.00	-
<b>TOTAL</b>	<b>5,126,395</b>	<b>13,194,672</b>	<b>3,305,177</b>	<b>37,250,926</b>	<b>11,050,018.24</b>

# AUTOPISTA DEL SOL: INVERSIONES EJECUTADAS

## Obras obligatorias (En USD – Sin IGV)

- La inversión en el 2018 asciende a USD. 0,96 millones (sin incluir el IGV), la misma que se ha adecuado a las zonas discontinuas entregadas por el MTC, se tiene un avance acumulado al 2018 de 33.95% .
- La inversión ejecutada de USD 0,96 millones fue inferior a la proyectada en el 2018, que fue inicialmente de USD 27'62 MM.

TRAMOS	2015	2016	2017	2018
EVITAMIENTO TRUJILLO (EV-01)	-	2,429,328.40		
TRAMO CONTINUO TRUJILLO - CHICAMA (TC-01)	-	769,131.11		
PD. CHIQUITOY	-		660,518.68	
EVITAMIENTO CHICAMA (EV-02)	1,503,559.42	1,955,632.40		
TRAMO CONTINUO CHICAMA - CHOCOPE (TC-02)	1,109,915.10	1,343,340.37	689,604.52	
PUENTE CAREAGA	-			
EVITAMIENTO CHOCOPE (EV-03)	1,945,916.87	1,153,488.89		
TRAMO CONTINUO CHOCOPE - PAJAN (TC-03)	1,173,151.73	1,726,528.47	72,523.07	
EVITAMIENTO PAJAN (EV-04)	994,819.72	1,976,786.88		
TRAMO CONTINUO PAJAN - SAN PEDRO (TC-04)	-	215,321.84	82,962.94	
TRAMO CONTINUO GUADALUPE - MOCUPE (TC-06)	-		5,838,421.49	460,120.49
TRAMO CONTINUO MOCUPE - CHICLAYO (TC-07)	-	2,008,276.91	7,362,621.36	353,604.05
PD. RELLENO SANITARIO	-		1,908,240.72	353,604.05
EVITAMIENTO CHICLAYO (EV-08)	-	-		
EVITAMIENTO PIURA (EV-09)	4,322,655.39	3,952,867.73	1,623,403.74	
PD. PIURA (LA LEGUA)	-	893,461.54	1,623,403.74	150,054.00
TRAMO CONTINUO PIURA - SULLANA (CONST)	-	-		
PUENTE PEATONALES TIPO (04 PROYECTADOS)	-	-		
<b>TOTAL</b>	<b>11,050,018.24</b>	<b>17,530,702.99</b>	<b>16,330,055.80</b>	<b>963,778.53</b>

# AUTOPISTA DEL SOL: INVERSIONES EJECUTADAS

## Obras obligatorias (En USD – Sin IGV)

- A la fecha no se ha podido culminar el Tramo Huanchaco - San Pedro de Lloc (en los denominados 80 km), por estar pendiente la Gestión de liberación predial a cargo del MTC.



# AUTOPISTA DEL SOL: INVERSIONES EJECUTADAS

## Obras Adicionales (En S/. - Sin IGV)

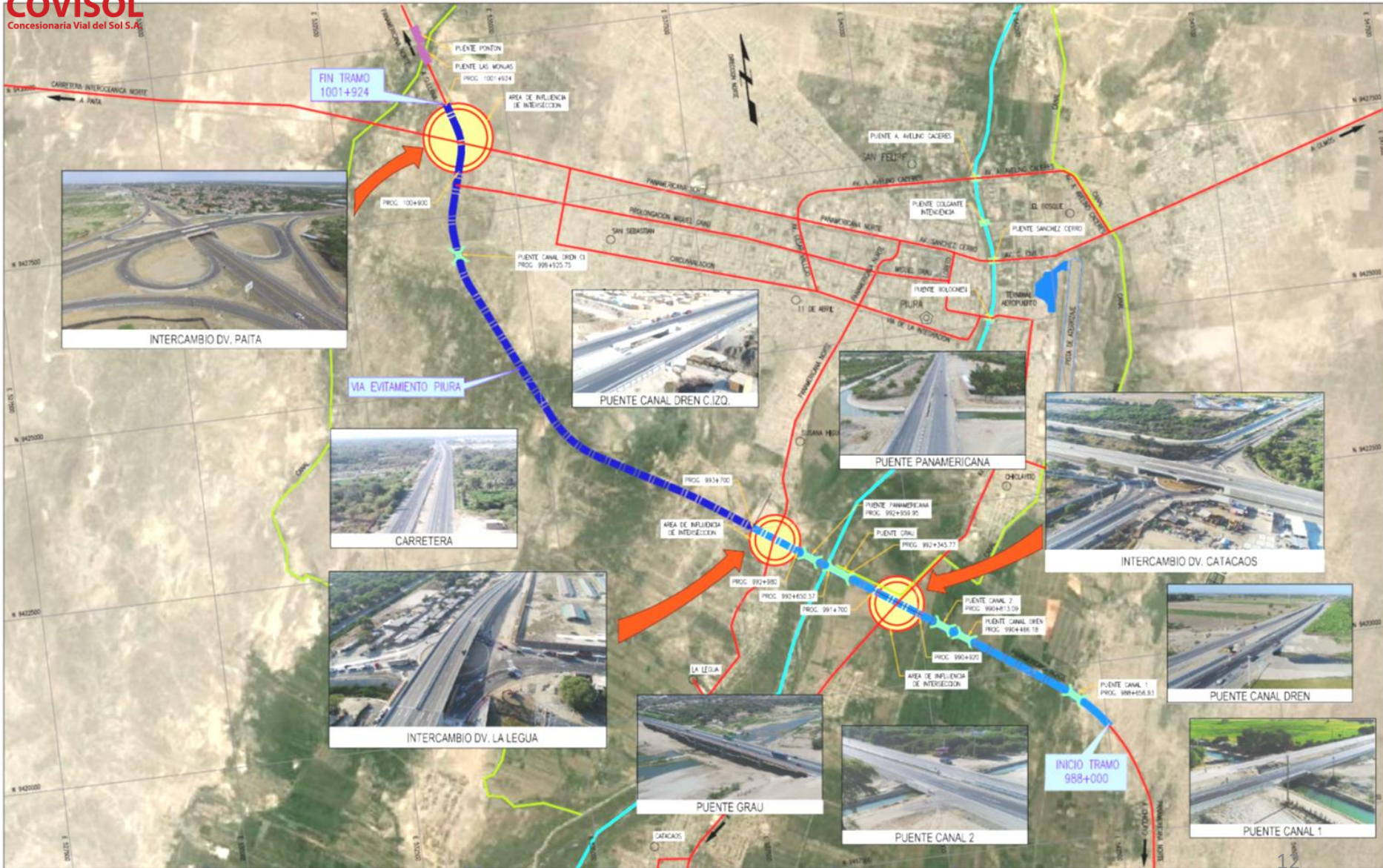
PROYECTO	TIPO	PPTO 2018 S/ (sin IGV)	Comentario
Obra Adicional Acta de Acuerdo N°01	ADICIONAL	3,490,831.52	Culminada con Certificado de Correcta ejecución
Obra Adicional Acta de Acuerdo N°02	ADICIONAL	12,184,487.03	Culminada con Certificado de Correcta ejecución
Obra Adicional Acta de Acuerdo N°03	ADICIONAL	4,240,078.19	En ejecución (paralizada por falta de entrega de terrenos)
Obra Adicional P.D. Casagrande	ADICIONAL	7,998,580.65	Culminada con Certificado de Correcta ejecución
<b>TOTAL</b>		<b>27,913,977.39</b>	



**COVISOL**  
Concesionaria Vial del Sol S.A.

# AUTOPISTA DEL SOL: INVERSIONES EJECUTADAS

## OBRA ADICIONAL: 2DA CALZADA DEL EVITAMIENTO PIURA TERMINADA



**Con las Obras del Acta 1 y Acta 2 se puso en operación 14 km más de Autopista**

# AUTOPISTA DEL SOL: INVERSIONES EJECUTADAS

## Estudios de Ingeniería

### Inversiones 2018 en Estudios para la Rehabilitación de los sectores afectados por el FEN

Se invirtió aproximadamente USD 2,18 millones en estudios en el año 2018.

Item	Entregable	2017 (US\$)	2018 (US\$)
1	Evitamiento Trujillo	284,110.77	
2	Piura - Sullana	279,336.63	
3	Sector Chilco, Puente San José (KM 659+000) y Puente Km 668+950	481,284.54	
4	Evitamiento Chiclayo		493,000.00
5	Tramos Continuos TC 01 al TC 05		460,000.00
6	Sector Puente Arenita Km 635		566,000.00
7	Puente Moche		664,705.78
<b>Total</b>		<b>1,044,731.94</b>	<b>2,183,705.78</b>

(\*) Costos Estimados

- ❑ Para el año 2018, el cumplimiento de la cláusula 7.15 del Contrato luego de verificados los daños con el Concedente se viene ejecutando los estudios para la rehabilitación y reconstrucción de los sectores afectados por el FEN.

# AUTOPISTA DEL SOL: INVERSIONES EJECUTADAS

## Obras de Rehabilitación por FEN (En S/. - Sin IGV)

### Inversiones 2018 en obras de rehabilitación y reconstrucción de los sectores afectados por el FEN

ITEM	COMPONENTES	Año 2018 en S/. (sin IGV)	Actas
1	Evitamiento Trujillo (*)	7,157,195.61	Acta de Acuerdo N° 01
2	Piura - Sullana	3,136,752.57	
3	Sector Chillco (Km 659+000 - Km 670+250)	16,134,332.54	Acta de Acuerdo para la Reconstrucción por FEN - sector Chillco
	Puente San Jose (Km 659+000) (*)	3,144,587.76	
	Puente Km 668+950 (*)	3,718,087.23	
<b>TOTAL</b>		<b>33,290,955.71</b>	

(\*) Obra Aceptada

- Asimismo mediante Actas de acuerdo de ejecución de obras, en el año 2018 se ha invertido en obras de Rehabilitación aproximadamente en soles 33,29 millones.

# AUTOPISTA DEL SOL: ASPECTOS OPERATIVOS

- Desde marzo 2012, la Concesionaria brinda sin costo:
  - Traslado de vehículos averiados las 24 horas (05 grúas).
  - Servicio de Ambulancias las 24 horas (05 ambulancias).
  - Servicio de Auxilio Mecánico (atenciones menores—02 unidades)
  - Servicio de Comunicación de Emergencia y 47 Postes SOS
- Con la adecuación de los peajes (casetas y vías) en todas las unidades de peaje, así como con la modernización del sistema de cobro. El promedio de la medición del TEC continua por debajo del parámetro contractual.

# AUTOPISTA DEL SOL: ASPECTOS OPERATIVOS

- Entre el 20 y 23 de diciembre de 2018 se realizó la medición del TEC en las 5 estaciones de peajes.
- El TEC en la Concesión resultó en 30 segundos en promedio en las 5 estaciones de peajes, por debajo del límite máximo establecido en el Contrato de Concesión (3 minutos).

Peaje	Caseta	Sentido	Promedio
CHICAMA	101	S - N	00:00:38
	102	S - N	00:00:18
	103	S - N	00:01:17
	111	N - S	00:00:28
	112	N - S	00:00:20
	113	N - S	00:00:12
PACANGUILLA	201	S - N	00:00:23
	202	S - N	00:00:16
	211	N - S	00:00:18
	212	N - S	00:00:48
MÓRROPE	301	S - N	00:00:20
	302	S - N	00:00:26
BAYÓVAR	401	S - N	00:00:36
	402	S - N	00:00:32
SULLANA	501	S - N	00:00:26
	502	S - N	00:00:19
	503	S - N	00:00:26
	511	N - S	00:00:27
	512	N - S	00:00:19
	513	N - S	00:00:21
<b>Total Covisol</b>	<b>20</b>		<b>00:00:30</b>

## AUTOPISTA DEL SOL: ASPECTOS OPERATIVOS

- Durante el 2018 se registraron 128 accidentes, 256 heridos y 33 fallecidos.
- Si bien el número de accidentes del 2018 significó un incremento del 10.3% respecto al 2017, se encuentra por debajo de cifras de años anteriores (2010, 2013, 2014 y 2016).
- El número de heridos del 2018 fue similar al 2017, encontrándose a su vez por debajo de cifras de años anteriores (2013, 2014 y 2016).
- El número de fallecidos del 2018 se redujo en 52.9% respecto al 2017, encontrándose también por debajo de cifras de años anteriores (2010, 2011, 2013 y 2014)

Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nº Accidentes	18	130	90	114	144	141	124	178	116	128
Accidente Tipo A	10	35	22	21	31	24	31	25	15	14
Accidente Tipo B	5	58	44	70	85	90	73	146	66	90
Accidente Tipo C	3	37	24	23	28	27	20	7	35	24
Nº Heridos	15	230	168	239	301	392	234	258	256	256
Nº Fallecidos	4	58	42	31	39	43	27	8	70	33

A: Daños materiales

B: Daños materiales y heridos

C: Daños materiales, heridos y fallecidos.

Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nº Acc / Tráfico Veh	0.0012%	0.0021%	0.0013%	0.0015%	0.0018%	0.0017%	0.0014%	0.0019%	0.0013%	0.0013%



**COVISOL**  
Concesionaria Vial del Sol S.A.

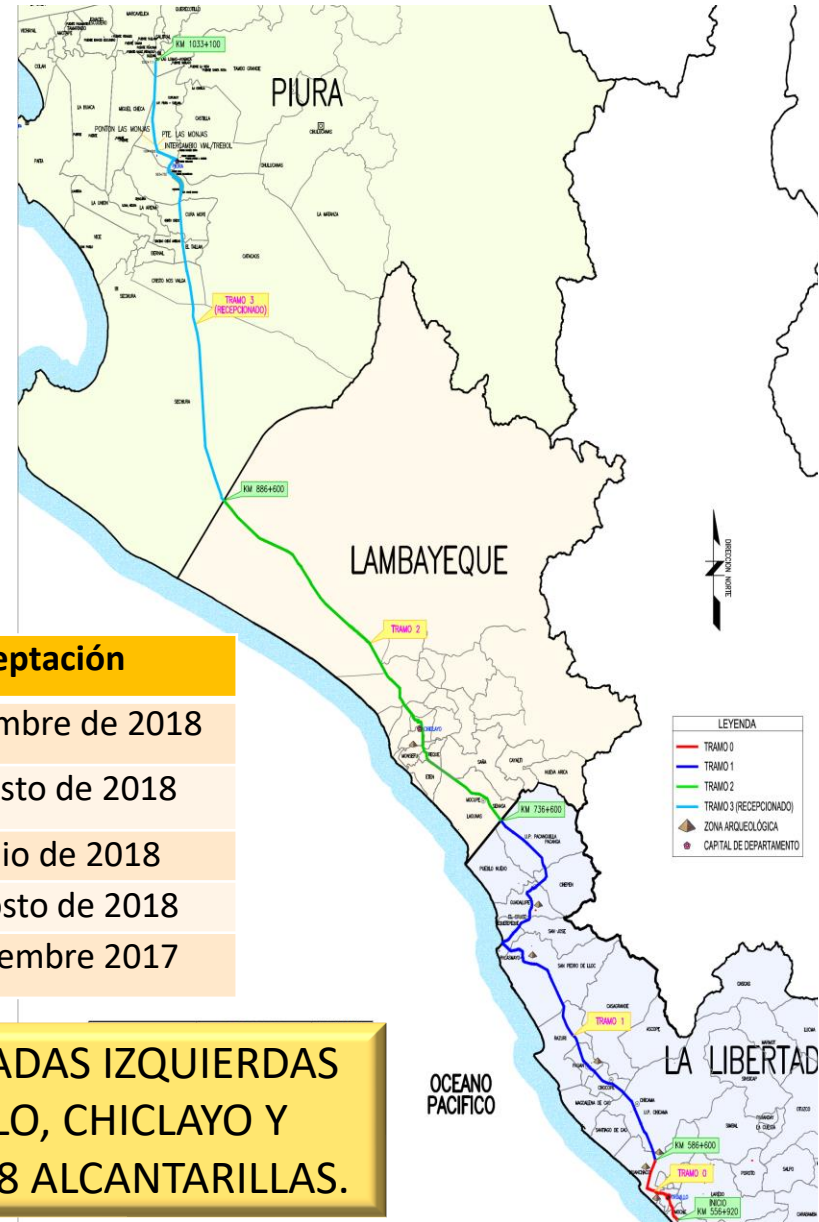
# AUTOPISTA DEL SOL: ASPECTOS OPERATIVOS

## Mantenimiento 2018

TRAMOS	PROGRESIVA		LONGITUD (km)
	INICIO	FIN	
TRAMO 0 EV. TRUJILLO	556+920	586+600	29.68
TRAMO 1	586+600	736+600	150.00
TRAMO 2	736+600	886+600	150.00
TRAMO 3	886+600	996+450	109.85
	1004+300	1032+111	27.81

Tramo	Longitud	Fecha de Aceptación
Evitamiento Chocope (EV-03)	3,11 Km	13 de diciembre de 2018
Guadalupe-Mocupe (TC-06)	10,00 Km	21 de agosto de 2018
PAD Chiquitoy	-	03 de Julio de 2018
PAD Relleno Sanitario	-	21 de Agosto de 2018
PAD Piura (La Legua)	-	14 de diciembre 2017

➤ **MTC TIENE A SU CARGO: PUENTES, CALZADAS IZQUIERDAS EN 26.9 KM (ZONAS URBANAS DE TRUJILLO, CHICLAYO Y GUADALUPE, ESTACIONES DE PESAJE Y 108 ALCANTARILLAS.**



## Medio Ambiente 2018

- Se ha cumplido el Plan de Manejo Ambiental establecido en el EIA:

El Programa de Asuntos Sociales, con la Contratación de mano de obra local con los siguientes promedios: **Piura: 59%, Lambayeque: 69% y La Libertad: 53%.**

- Se ha realizado el manejo seguro y responsable de 96.29 ton. de residuos.
- Se ha realizado el Monitoreo arqueológico permanente en las obras(durante el proceso constructivo no se han presentado hallazgos).

## Seguridad 2018

- Se han empleado protocolos de seguridad para las distintas actividades realizadas por la Concesionaria.
- Baja accidentabilidad laboral en la construcción, mantenimiento y explotación de la vía. No se han reportado accidentes leves en el trabajo a lo largo de todo el año y **ningún** accidente mortal.

# AUTOPISTA DEL SOL: ASPECTOS ECONÓMICOS COMERCIALES

- A partir del 10 de enero de 2018 se inició el cobro de las tarifas reajustadas de acuerdo a la fórmula establecida en la Cláusula 9.5 del Contrato de Concesión por concepto de inflación del Perú y de Estados Unidos y por variación del tipo de cambio

Categoría	2018 <sup>1</sup>				
	Sullana <sup>3</sup>	Bayóvar <sup>2</sup>	Mórrope <sup>2</sup>	Pacanguilla <sup>2</sup>	Chicama <sup>3</sup>
cat1	7.60	11.60	12.30	12.40	7.70
dif1 cat1	3.10				3.10
dif2 cat1				6.70	4.10
cat2	15.20	23.20	24.50	24.70	15.30
dif1 cat2	7.00				7.10
dif2 cat2					9.50
cat3	22.80	34.80	36.80	37.00	23.00
cat4	30.40	46.40	49.00	49.40	30.60
cat5	37.90	58.00	61.20	61.70	38.20
cat6	45.50	69.60	73.50	74.00	45.90
cat7	53.10	81.20	85.70	86.30	53.50

1. Vigente desde 10 de enero de 2018.

2. El cobro de peaje se realiza en un solo sentido.

3. El cobro de peaje se realiza en ambos sentidos.

# AUTOPISTA DEL SOL: ASPECTOS ECONÓMICOS COMERCIALES

- El 21 de agosto de 2018 se aceptaron las Obras Obligatorias en el Tramo Guadalupe-Mocupe, TC 06, Sector Km 729+980 al Km 740+100, las que sumadas a la aceptación del Tramo Mocupe-Chiclayo, TC 07, Sector Km 748+500 al Km 764+920, totalizaron 25 Km de Segunda Calzada construida.
- A partir del 21 de setiembre de 2018 se procedió a la modificación del peaje de USD 1.50 a USD 2.00 en la estación de peaje de Pacanguilla, así como al cobro de dicho peaje en doble sentido en lugar de un solo sentido, conforme a lo establecido en el literal d.3 de la Cláusula 9.4 del Contrato de Concesión (modificada por la Adenda N° 2).
- La tarifa de peaje pasó de S/ 12.40 por eje en un sentido (S/ 6.20 por eje en dos sentidos) a S/ 7.80 por eje en dos sentidos.

Categoría	2018 <sup>1</sup>				
	Sullana <sup>3</sup>	Bayóvar <sup>2</sup>	Mórrope <sup>2</sup>	Pacanguilla <sup>3</sup>	Chicama <sup>3</sup>
cat1	7.60	11.60	12.30	7.80	7.70
dif1 cat1	3.10				3.10
dif2 cat1				4.20	4.10
cat2	15.20	23.20	24.50	15.60	15.30
dif1 cat2	7.00				7.10
dif2 cat2					9.50
cat3	22.80	34.80	36.80	23.40	23.00
cat4	30.40	46.40	49.00	31.10	30.60
cat5	37.90	58.00	61.20	38.90	38.20
cat6	45.50	69.60	73.50	46.70	45.90
cat7	53.10	81.20	85.70	54.50	53.50

1. Vigente desde 21 de setiembre de 2018.

2. El cobro de peaje se realiza en un solo sentido.

3. El cobro de peaje se realiza en ambos sentidos.

## AUTOPISTA DEL SOL: ASPECTOS ECONÓMICOS COMERCIALES

- En cuanto al tráfico, el 2018 significó su recuperación respecto al año 2017 (que fue afectado por el Fenómeno El Niño). Así, el tráfico vehicular creció en 10.5% respecto al 2017 (habiendo decrecido en 1.3% en este año). El crecimiento fue casi similar en vehículos livianos (10.0%) como en pesados (11.0%).
- Respecto a la recaudación, al cierre del 2018, se registró un ingreso por tarifas de peaje ascendente a S/ 140.72 millones sin incluir el IGV, lo que significó un incremento del 26.5% respecto al año 2017. Del total recaudado, S/ 31.75 millones provino de los vehículos livianos (22.6%) y S/ 108.96 millones de los vehículos pesados (77.4%)

Concepto	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Vehículos	1,548,356	6,254,810	7,021,732	7,457,944	7,845,696	8,117,455	8,836,250	9,364,169	9,244,338	10,214,428
Livianos	671,158	2,744,858	3,174,014	3,440,898	3,697,626	3,857,678	4,460,799	4,793,895	4,744,718	5,218,940
Pesados	877,198	3,509,952	3,847,718	4,017,046	4,148,070	4,259,777	4,375,451	4,570,274	4,499,620	4,995,488
Recaudación	12,619,930	51,107,199	57,217,993	72,376,659	79,130,938	84,732,140	92,255,737	103,494,254	111,208,866	140,724,013
Livianos	2,495,964	10,205,525	11,834,729	13,695,002	15,984,046	17,451,243	20,186,754	23,889,695	22,463,624	31,758,350
Pesados	10,123,966	40,901,674	45,383,264	58,681,657	63,146,891	67,280,897	72,068,983	79,604,559	88,745,242	108,965,663

# AUTOPISTA DEL SOL: ASPECTOS ECONÓMICOS COMERCIALES

- Como parte de la atención a los usuarios, durante el 2018, se registraron 72 reclamos. Los reclamos se redujeron en 30.1% respecto al año anterior. Del total de reclamos en el 2018, el 79.2% fue declarado inadmisibles, en tanto, el 13.9% infundado y el 6.9% improcedente.

Estado / Materia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>1. Inadmisibles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>28</b>	<b>42</b>	<b>24</b>	<b>38</b>	<b>37</b>	<b>96</b>	<b>57</b>
Facturación o Cobro	0	0	4	14	13	6	15	19	43	18
Calidad y oportuna prestación del servicio	0	0	5	14	29	17	23	18	15	33
Daños o pérdidas en perjuicio de los usuarios	0	0	0	0	0	1	0	0	5	1
Información proporcionada a los usuarios	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	32	0
<b>2. Improcedentes</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
Facturación o Cobro	1	2	2	3	3	0	0	1	0	2
Calidad y oportuna prestación del servicio	0	5	1	2	0	2	1	0	0	1
Daños o pérdidas en perjuicio de los usuarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Información proporcionada a los usuarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
<b>3. Fundados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4. Infundados</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>10</b>
Facturación o Cobro	0	0	2	0	1	0	1	1	1	4
Calidad y oportuna prestación del servicio	0	2	1	2	1	1	0	1	0	5
Daños o pérdidas en perjuicio de los usuarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Información proporcionada a los usuarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0
<b>TOTAL RECLAMOS</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>15</b>	<b>35</b>	<b>47</b>	<b>27</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>103</b>	<b>72</b>

# AUTOPISTA DEL SOL: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS

- Al cierre del 2018, se registró un resultado neto de S/ 9.5 millones significando un incremento del 58.3% respecto al año 2017. Por un lado, los ingresos operativos disminuyeron en 65.3% debido a la menor ejecución de obras obligatorias debido a la falta de entrega de terrenos y liberación de predios por parte del Estado. De otro, si bien ello, el mejor resultado se obtuvo por una mejora de los ingresos financieros (+35.9%) producto de los intereses ganados por los fondos en los fideicomisos de recaudación y el menor pago de impuestos (-69.9%). Cabe señalar que las cifras del 2018 pueden estar sujetas a revisión.

Concepto	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ingresos de operación	5,103	15,894	9,969	29,418	69,682	187,033	204,812	218,514	226,792	78,693
Costos de operación	-5,273	-10,443	-4,281	-10,847	-45,312	-142,316	-142,608	-184,058	-188,177	-54,265
<b>Resultado bruto</b>	<b>-170</b>	<b>5,451</b>	<b>5,688</b>	<b>18,571</b>	<b>24,370</b>	<b>44,717</b>	<b>62,204</b>	<b>34,456</b>	<b>38,615</b>	<b>24,428</b>
Gastos de administración	-956	-5,278	-4,683	-4,755	-6,033	-7,546	-11,297	-13,204	-11,244	-12,921
Otros ingresos, neto	-9	145	557	21	36	40	490	68	58	-8,530
<b>Resultado de operación</b>	<b>-1,135</b>	<b>318</b>	<b>1,562</b>	<b>13,837</b>	<b>18,373</b>	<b>37,211</b>	<b>51,397</b>	<b>21,320</b>	<b>27,429</b>	<b>2,977</b>
Ingresos financieros	7	54	699	274	2,945	4,607	429	718	953	1,295
Diferencia de cambio, neta	-193	-90	-2,012	-2,241	-328	-514	21,725	-4,107	-6,599	9,952
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>	<b>-1,434</b>	<b>91</b>	<b>199</b>	<b>11,799</b>	<b>20,684</b>	<b>41,263</b>	<b>73,508</b>	<b>17,931</b>	<b>21,783</b>	<b>14,224</b>
Impuesto a la renta y participación	430	-159	-725	-2,906	-3,593	-38,888	-22,578	-1,084	-15,806	-4,765
<b>Resultado neto</b>	<b>-1,004</b>	<b>-68</b>	<b>-526</b>	<b>8,893</b>	<b>17,091</b>	<b>2,375</b>	<b>50,930</b>	<b>16,847</b>	<b>5,977</b>	<b>9,459</b>

# AUTOPISTA DEL SOL: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS

La Concesionaria mantiene vigentes pólizas de seguro de responsabilidad civil, bienes en construcción, bienes en operación, riesgos laborales, así como otras pólizas.

Nº de Póliza	Tipo	Compañía Seguros	Suma Asegurada	Vencimiento
230134574	Obras Civiles Terminadas	La Positiva	15,000,000.00	30/04/2019
230165914				
1301-530019	Multirisgo (Equipos de Estaciones)	Rímac	1,305,548.46	1/09/2019
1201-530688	Responsabilidad Civil	Rímac	100,000.00	1/09/2019
3311-505112	CAR (Todo Riesgo Contratista)	Rímac	258,529,965.18	29/02/2020
9001-521012	Accidentes Personales	Rímac	100,000.00	1/09/2019
3301-506560	TREC (05 Equipos)	Rímac	440,411.66	1/09/2019
1505-505122	3D	Rímac	158,594.00	1/09/2019
2101-803239	Vehículos RC (05 Grúas)	Rímac	100,000.00	1/09/2019
2101-803933	Vehículos	Rímac	364,028.00	1/09/2019
P0039543	SCTR – Pensión	Rímac	Según Ley 26790	Mensual
S0036224	SCTR – Salud	Rímac		
00254820	Seguro Vida Ley	Rímac	Ley 29549	



# AUTOPISTA DEL SOL: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS

- La Concesionaria mantiene vigentes cartas fianzas por concepto de garantía de fiel cumplimiento de las obras de construcción y el contrato de concesión.

Número	Tipo	Emisor	USD	Vencimiento
0011-0377-9800079878-99	Fiel Cumplimiento Construcción	BBVA	8,932,508.86	28.02.2020
0011-0377-9800067365-91	Fiel Cumplimiento Contrato	BBVA	2,700,000.00	31.08.2019



# AUTOPISTA DEL SOL: LECCIONES APRENDIDAS

- Para enfrentar la problemática y pueda generarse una eficiente gestión en la liberación de terrenos para las obras, es necesario que se propicie una adecuada articulación con la participación de las autoridades locales, gremios de empresas privadas y operadores de servicios públicos.
- Se requiere una mayor y mejor participación de las autoridades (SUTRAN y PNP) en el control del tránsito vehicular en las carreteras. A pesar de las señalizaciones y los elementos de seguridad vial implementados por la Concesionaria, algunos conductores no respetan las normas de tránsito.



# AUTOPISTA DEL SOL: OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2019

## Objetivos

- De conformidad con el Oficio N° 5795-2018-MTC/25 del 09 de Enero del 2019, se prevé completar la construcción desde Huanchaco hasta San Pedro de Lloc (en los denominados 80 km).
- Concluir la construcción de las Obras Adicionales: los Pasos a Desnivel Grau, y Coscomba.
- Continuar y culminar los estudios para las obras de reconstrucción en los sectores afectados por el Fenómeno El Niño.
- Construir las obras de rehabilitación y obras de reconstrucción en los sectores afectados por el Fenómeno El Niño.
- Desarrollar estudios relacionados a los niveles actuales de tráfico para obras en favor de la seguridad vial a lo largo de la vía, especialmente en zonas urbanas.
- Mantener los estándares de servicio exigidos en los tramos en operación de las obras obligatorias del Concesionario y los tramos entregados de la carretera existente de acuerdo al Contrato de Concesión.



# AUTOPISTA DEL SOL: OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2019

## PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES

### Obras Obligatorias

- Se prevé invertir USD 22,17 MM (Sin IGV), recursos que se destinarán para culminar los tramos inconclusos desde Chicama a San Pedro de Lloc (TC-04) y los Evitamientos de Paiján (Ev-04) y Pacasmayo (Ev-05); esto permitirá culminar y operar más de 100 km continuos de doble calzada entre Trujillo y Pacasmayo, lo indicado puede observarse en el siguiente Plan de Inversiones.
- Mediante el Oficio N°5729-2018-MTC/25, el Concedente ha definido la ubicación de 09 pasos a desnivel a lo largo de la Concesión, con lo cual, se ha completado la ubicación de los 10 Pasos a Desnivel previstos en la oferta a cargo del Concesionario para estas estructuras.

# AUTOPISTA DEL SOL: OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2019

## Plan de Inversiones Obligatorias 2019 – 2022 (En USD – Sin IGV)

TRAMOS	2019	2020	2021	2022
<b>EVITAMIENTO TRUJILLO (EV-01)</b>	-	22,803,163.80		
PUENTE MOCHE	-	4,792,983.36		
PD. AV.LARCO	-	3,387,193.50		
PD. AV. LA LIBERTAD	-	2,647,121.60		
<b>TRAMO CONTINUO TRUJILLO - CHICAMA (TC-01)</b>				
ESTACION DE PEAJE CHICAMA		332,358.36		
<b>TRAMO CONTINUO CHICAMA - CHOCOPE (TC-02)</b>	4,086,406.50			
PUENTE CAREAGA	379,216.75			
PUENTE CASAGRANDE	24,370.97			
<b>EVITAMIENTO PAIJAN (EV-04)</b>	5,929,107.24	5,929,107.24		
<b>TRAMO CONTINUO PAIJAN - SAN PEDRO (TC-04)</b>	4,939,013.65			
<b>EVITAMIENTO PACASMAYO (EV-05)</b>	6,726,698.45	15,695,629.73		
<b>TRAMO CONTINUO PACASMAYO - GUADALUPE (TC-05)</b>				11,469,308.40
PUENTE LIBERTAD			1,442,059.90	3,460,943.76
<b>EVITAMIENTO GUADALUPE (EV-06)</b>			30,056,624.16	2,504,718.68
PUENTE CHAMAN II			2,472,010.47	
<b>TRAMO CONTINUO GUADALUPE - MOCUPE (TC-06)</b>		2,648,560.70	3,707,984.98	
PUENTE AVISPERO		546,666.45		
<b>EVITAMIENTO MOCUPE (EV-07)</b>			2,509,656.93	10,038,627.72
PUENTE UCUPE				3,818,694.51
<b>TRAMO CONTINUO MOCUPE - CHICLAYO (TC-07)</b>			5,161,922.16	
<b>EVITAMIENTO CHICLAYO (EV-08)</b>			18,525,930.90	44,462,234.16
PUENTE REQUE			3,616,999.75	8,680,799.40
PUENTE LAMBAYEQUE			1,501,224.60	
INTERCAMBIO VIAL LAMBAYEQUE			1,006,064.79	4,024,259.16
<b>PASOS A DESNIVELES TIPO (02 PROYECTADOS)</b>		4,150,859.72	3,557,879.76	3,557,879.76
<b>PUENTE PEATONALES TIPO (04 PROYECTADOS)</b>		7,044,176.76		4,696,117.84
<b>TOTAL</b>	<b>22,175,340.11</b>	<b>69,977,821.22</b>	<b>73,558,358.40</b>	<b>96,713,583.39</b>

De cumplirse los plazos de entrega, se prevé la culminación de las obras en el año 2022.

# AUTOPISTA DEL SOL: OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2019

## Plan de Inversiones Adicionales 2019 (En S/. – Sin IGV)

- Del cuadro anterior, para el 2019 en obras adicionales se prevé una inversión de S/. 9'62 MM para las obras del Acta N°3.

ITEM	COMPONENTES	Monto en S/. (sin IGV)	2019	Actas
11	Paso a Desnivel Grau	14,467,879.16	8,980,506.03	Acta N° 3
12	Paso a Desnivel Coscomba	3,864,204.99	639,960.13	Obras en Ejecución
TOTAL		<b>18,332,084.15</b>	<b>9,620,466.16</b>	

Nota: En obras del Acta 03, los montos no incluyen las variaciones de Metrados

- En la planificación de las inversiones adicionales para el 2019, se ha estimado que en 2019 se culminarán las obras de los Pasos a Desnivel Grau y Coscomba.



# Obras de Reconstrucción por el Fenómeno El Niño.

**LA CONCESIÓN SE SITÚA EN EL CENTRO ACTIVO DEL FEN**

**PARA MITIGAR EL FEN SE REQUIERE CAMBIOS**



## ACCIONES DEL CONCESIONARIO/CONCEDENTE

- VERIFICACION DE DAÑOS ( C.899-2017-COVISOL)
- PLAN DE ESTUDIOS DE RECONSTRUCCION (C.909-2017-COVISOL)
- ESTUDIOS EN DESARROLLO(CLAUSULA 7.15 C.C.)



# SECTORES AFECTADOS - FENÓMENO EL NIÑO

**AHORA**

**ANTES**

**LA CONCESIÓN SE SITÚA EN EL CENTRO ACTIVO DEL FEN**



**Puente Km 669**



**Puente San Jose**



**Km 634**

**Km 611**

**Evitamiento Trujillo**



**DE LOS 14 SECTORES AFECTADOS, SE HAN REHABILITADO 03 EN EL AÑO 2018.**

# AUTOPISTA DEL SOL: OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2019

## Inversiones 2019 en Estudios para la Rehabilitación de los sectores afectados por el FEN

Item	Entregable	2019 (US\$)	Estado EDI
1	Evitamiento Trujillo		Aprobado
2	Piura - Sullana		Aprobado
3	Sector Chilco, Puente San José (KM 659+000) y Puente Km 668+950		Aprobado
4	Evitamiento Chiclayo		Aprobado
5	Tramos Continuos TC 01 al TC 05		Aprobado
6	Sector Puente Arenita Km 635		Aprobado
7	Puente Moche		Aprobado
8	Puente Libertad	134,419.59	En Evaluación
9	Puente Reque	380,250.87	Presupuesto en evaluación
10	Puente Grau	855,187.43	En Evaluación
11	Lambayeque - Piura sector 1 (Rio La Leche y Morrope)	1,734,826.25	En Evaluación
12	Lambayeque - Piura sector 2 (Rio Olmos y La Niña)	1,926,535.14	En Evaluación
13	Lambayeque - Piura sector 3 (Rio Cascajal y Rio Piura)	1,549,676.13	En Evaluación
14	Sector Rio Chicama	117,703.38	En Evaluación
<b>Total</b>		<b>6,698,598.79</b>	
(*) Costos Estimados			

- Para el año 2019, en cumplimiento de la cláusula 7.15 del Contrato luego de verificados los daños con el Concedente se viene ejecutando los estudios para la rehabilitación y reconstrucción de los sectores afectados por el FEN.

# AUTOPISTA DEL SOL: OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2019

## Inversiones 2019 en obras de rehabilitación y reconstrucción de los sectores afectados por el FEN

PROYECTO	Monto en S/ (sin IGV)	2019	2020	2021
PUNTES ARENITA	25,144,199.73	22,629,779.76	2,514,419.97	
PUENTE CARTAVIO(*)	7,119,875.17	7,119,875.17		
PUENTE MOCHE(**)	34,034,893.52	19,144,627.60	14,890,265.91	
PUENTE REQUE (***)	27,670,084.20	27,670,084.20		
PUENTE GRAU (***)	40,203,104.33	17,868,046.37	22,335,057.96	
EV. CHICLAYO II ETAPA (****)	5,563,532.96	5,563,532.96		
PUENTE LA LIBERTAD (****)	6,964,493.32	6,964,493.32		
SECTOR 1, LAMBAYEQUE-PIURA (****)	159,911,273.31	71,071,677.03	88,839,596.28	
SECTOR 2, LAMBAYEQUE-PIURA (****)	192,234,736.48	69,903,540.54	104,855,310.81	17,475,885.13
SECTOR 3, LAMBAYEQUE-PIURA (****)	147,346,816.12	57,301,539.60	90,045,276.52	
SECTOR CHICAMA (****)	5,227,200.00	5,227,200.00		
<b>TOTAL</b>	<b>651,420,209.14</b>	<b>310,464,396.55</b>	<b>323,479,927.45</b>	<b>17,475,885.13</b>

(\*) ACTA EN PROCESO DE SUSCRIPCIÓN.

(\*\*) ESTUDIOS Y COSTO DIRECTO APROBADO, GASTOS GENERALES EN PROCESO DE APROBACIÓN.

(\*\*\*) ESTUDIO DE INGENIERIA APROBADO, COSTOS ESTIMADOS EN PROCESO

(\*\*\*\*) ESTUDIO DE INGENIERIA EN REVISION, COSTOS ESTIMADOS

- Para el año 2019 en función a la aprobación de los estudios correspondientes a los sectores afectados por el Fenómeno el Niño (FEN), se tiene estimada una inversión aproximada en obras de rehabilitación y/o reconstrucción de S/. 310,46 millones (sin IGV).



# AUTOPISTA DEL SOL: OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2019

## Aspectos Operativos - Operaciones

- Se continuará con la explotación de la Concesión a través de las 5 estaciones de peajes, así como la prestación de servicios gratuitos a los usuarios.
- Para el 2019 no se prevé modificaciones de los peajes.
- La medición del Tiempo de Espera en Cola (TEC) se proyecta realizar en el mes de diciembre de 2019, en el que se registra el mayor IMD en las diferentes estaciones de peaje. La evaluación se realizará en las 5 estaciones de peaje operadas.



# AUTOPISTA DEL SOL: OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2019

## Aspectos Operativos - Mantenimiento

- Continuar con el Mantenimiento rutinario de la vía existente en una longitud aprox. de 475 Km, así como el mantenimiento de las obras nuevas que se encuentran en operación, con una provisión de recursos de USD 2.50 MM.
- Así mismo se prevé la incorporación al mantenimiento de la totalidad de los tramos: Chicama Chocope (TC2), y Paiján - Pacasmayo (TC4).
- Continuar con el monitoreo y evaluación de los niveles de servicio de la infraestructura para cumplir con las exigencias del Contrato de Concesión.



AUTOPISTA DEL SOL:

OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2019

## Aspectos Operativos

### Medio Ambiente

- Cumplir con los parámetros medio ambientales exigidos en el EIA, así mismo, hacer los mayores esfuerzos para seguir contratando mano de obra local, según lo indicado en el Contrato de Concesión.
- Continuar con el manejo seguro y responsable de residuos, estimándose manejar en el presente año hasta 80 Tn.
- Continuar con el desarrollo de actividades de responsabilidad social en la zona de influencia de los sectores en construcción y peajes.

### Seguridad

- Continuar con el empleo de los protocolos de seguridad para las distintas actividades realizadas por la Concesionaria.
- Mantener baja accidentabilidad laboral en la construcción, mantenimiento y explotación de la vía.
- Continuar con el programa de Seguridad Vial y monitoreo arqueológico

# AUTOPISTA DEL SOL: OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2018

## Aspectos Económicos y Comerciales

- A partir del 10 de enero de 2019 se inició el cobro de las tarifas reajustadas de acuerdo a la fórmula establecida en la Cláusula 9.5 del Contrato de Concesión por concepto de inflación del Perú y de Estados Unidos y por variación del tipo de cambio:

Categoría	2019 <sup>1</sup>				
	Sullana <sup>3</sup>	Bayóvar <sup>2</sup>	Mórrope <sup>2</sup>	Pacanguilla <sup>3</sup>	Chicama <sup>3</sup>
cat1	7.90	12.10	12.80	7.90	8.00
dif1 cat1	3.30				3.30
dif2 cat1				4.30	4.30
cat2	15.80	24.20	25.50	15.80	15.90
dif1 cat2	7.40				7.40
dif2 cat2					9.90
cat3	23.70	36.30	38.20	23.70	23.90
cat4	31.60	48.30	51.00	31.50	31.80
cat5	39.50	60.40	63.70	39.40	39.80
cat6	47.40	72.50	76.40	47.30	47.70
cat7	55.30	84.50	89.10	55.10	55.70

1. Vigente desde 10 de enero de 2019.

2. El cobro de peaje se realiza en un solo sentido.

3. El cobro de peaje se realiza en ambos sentidos.

# AUTOPISTA DEL SOL: OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2019

## Aspectos Económicos y Comerciales

- Respecto al tráfico, para el 2019 se estima un crecimiento del 4.5% del tráfico vehicular. En tal sentido, se espera que el tráfico vehicular pase de 10,214,428 en el 2018 a 10,676,655 en el 2019. Este incremento se sustentaría por una menor afectación de las condiciones climáticas y la mejora de las condiciones económicas regionales.
- En cuanto a la recaudación, se estima que en el 2019 aumente en 11.87% respecto al año 2018, ascendiendo a S/ 157.42 millones sin incluir el IGV. Se calcula que la recaudación por livianos sería de S/ 35.52 millones y por pesados de S/ 121.89 millones.

Concepto	2019
Vehículos	10,676,655
Livianos	5,455,109
Pesados	5,221,546
Recaudación	157,421,993
Livianos	35,526,721
Pesados	121,895,272



# AUTOPISTA DEL SOL: OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2018

## Aspectos Administrativos y Financieros

- Para el 2019 se espera que el Concedente efectúe una limitada entrega de terrenos y liberación de predios, por lo que el financiamiento de la ejecución de Obras Obligatorias se estima se pueda realizar con recursos propios de la Concesión, no requiriéndose un financiamiento externo ni aportes de capital.
- La Concesionaria continuará con el mantenimiento de las pólizas de seguro y las cartas fianza por concepto de garantía de fiel cumplimiento durante el 2019.

# AUTOPISTA DEL SOL: OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2019

## Problemas que Afectan el Desarrollo de la Concesión.

- El principal inconveniente en el desarrollo de la Concesión, sobre todo en la ejecución de las Obras Obligatorias, lo constituye la falta y retraso en la entrega de terrenos y la liberación de interferencias por parte del Concedente.
- El estado de liberación de los terrenos se resumen en el siguiente cuadro:

CODIGO	TRAMOS DE CARRETERA	TOTAL (KM)	ENTREGADO (KM)	CONSTRUIDO (KM)	EN EJECUCIÓN (KM)
<b>TRAMO TRUJILLO - CHICLAYO</b>		<b>223.67</b>	<b>101.692</b>	<b>97.102</b>	<b>4.59</b>
Ev1	Evitamiento Trujillo	25.36	-		
			9.04	9.04	
Tc1	Tramo continuo Trujillo - Chicama	18.02	18.02	18.02	
Ev2	Evitamiento Chicama	3.02	3.02	3.02	
Tc2	Tramo continuo Chicama - Chocope	8.75	5.25	5.25	
Ev3	Evitamiento Chocope	2.47	2.47	2.47	
Tc3	Tramo continuo Chocope - Paijan	5.52	5.52	5.52	
Ev4	Evitamiento Paijan	7.94	1.58	1.58	
Tc4	Tramo continuo Paijan - Pacasmayo	36.82	30.25	25.66	4.59
Ev5	Evitamiento Pacasmayo	12.29	-	-	-
Tc5	Tramo continuo Pacasmayo - Guadalupe	14.38	-	-	-
Ev6	Evitamiento Guadalupe San José de Moroc	15.88	-	-	-
Tc6	Tramo continuo San José de Moroc - Mocupe	19.21	10.12	10.12	
Ev7	Evitamiento Mocupe	5.42	-	-	-
Tc7	Tramo continuo Mocupe - Chiclayo	22.82	16.42	16.42	
Ev8	Evitamiento Chiclayo - Lambayeque	25.77	-	-	-

# AUTOPISTA DEL SOL: OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2019

## Problemas que Afectan el Desarrollo de la Concesión.

- El MTC viene realizando la liberación de interferencias por administración propia, lo que podría retrasar las obras.
- Todos los plazos de la Adenda N° 2 se encuentran incumplidos; por este motivo, no se tiene certeza sobre el nuevo cronograma de inversiones :
  - Evitamiento de Piura: 15 de enero del 2017
  - 80 Km entre Huanchaco-El Milagro: 31 de marzo del 2017
  - Tramos 6 y 7: 15 de enero del 2017
  - Saldo de terrenos Trujillo-Chiclayo: 30 de agosto del 2017
- A la fecha no ha sido entregada en su totalidad la infraestructura vial existente (calzada actual, estaciones de pesaje, etc.).
- El Estado no dispone de estudios para la ejecución de la Puesta a Punto de los puentes existentes, calzadas izquierdas de las ciudades de Trujillo, Chiclayo y Piura, 108 alcantarillas y estaciones de pesaje.

# AUTOPISTA DEL SOL: OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2019

## Problemas que Afectan el Desarrollo de la Concesión.

- Los estudios de la Autopista del Sol, fueron aprobados en enero del 2011, durante estos 7 años se ha producido una sensible expansión de asentamientos humanos a lo largo de la vía, generando nuevas necesidades (obras complementarias) para la operación segura de los usuarios y peatones.
- La falta de definición del Estado para la ejecución de obras de seguridad vial, no le permite programar los estudios y la construcción a través de Contratación Pública o del Concesionario, esto podría generar conflictos sociales.
- El no cumplimiento del Contrato de Concesión en la aprobación por parte del Concedente de un CAM de Obras Adicionales o la aprobación de solo algunas partidas básicas que no permiten cumplir los niveles de servicio de mantenimiento para estas obras afectarían la capacidad de la Concesionaria en la ejecución de sus labores de mantenimiento y de contratación de una serie de servicios como los seguros.



# AUTOPISTA DEL SOL: OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2019

## Aspectos o puntos críticos que existen por resolver con el Concedente o con Ositran

- Culminación del Arbitraje con el Estado representado por el MTC para la terminación de las Obras de Puesta a Punto.
- Resulta necesario que tanto el OSITRAN como el MTC emitan sus pronunciamientos en la revisión de las valorizaciones de obras, variaciones de metrados y liquidaciones en los plazos establecidos en el Contrato de Concesión y las actas de acuerdo, así como los pagos pertinentes según corresponda, a fin de no afectar la puesta en operación de las obras en la fecha programada y no generar sobre costos.



## AUTOPISTA DEL SOL: OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2019

Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con Ositran será clave en 2019

- Existe duplicidad de información que es requerida periódicamente a la Concesionaria, como es el caso de las opiniones sobre el uso del Derecho de Vía, que según el marco legal vigente le corresponde al Ministerio de Transportes y Comunicaciones y no a la Concesionaria. Esta opinión no tiene carácter vinculante e inclusive involucra el pronunciamiento sobre normativa ajena a la Concesión (redes eléctricas).
- El pronunciamiento oportuno de las revisiones de las valorizaciones para el reconocimiento de las inversiones, dado que afecta la etapa de operación, sensiblemente tangible en la contratación de pólizas y la definición de las actividades de mantenimiento (CAM).



## AUTOPISTA DEL SOL:

### Otros Aspectos Relacionados a la Concesión para 2019

#### Servicios Adicionales – No Contractuales

- Se prevé continuar con los Convenios con Centros de Salud de zonas aledañas a los peajes de Sullana, Mórrope, Pacanguilla y Chicama, que nos permiten brindar gratuitamente el servicio de emergencia, las 24 horas del día, con nuestro personal médico, además del traslado en caso sea necesario al nosocomio más cercano.
- Mensualmente se atienden 20 casos de emergencias en promedio, beneficiando a los pobladores aledaños a estaciones de peajes.

## AUTOPISTA DEL SOL: CONCLUSIONES

- La ejecución de las inversiones en Obras Obligatorias en el proyecto depende del cumplimiento del MTC de la entrega de predios debidamente liberados.
- El pleno funcionamiento de la Autopista del Sol con los niveles de servicio del contrato depende de la capacidad del MTC para aprobar oportunamente los estudios y disponer del financiamiento para la ejecución de Obras de Rehabilitación por ocurrencia del Fenómeno El Niño.
- Una mayor agilidad en los pronunciamientos del OSITRAN y el MTC respecto a las valorizaciones de obras, variaciones de metrados y liquidaciones permitirá un mejor desarrollo de la Concesión con la puesta en operación de las obras en el plazo esperado y sin generar sobre costos.
- La Concesionaria cuenta con recursos propios suficientes para el financiamiento de la ejecución de las Obras Obligatorias considerando que el Concedente mantiene un ritmo limitado en la entrega de terrenos y liberación de interferencias.